

Comisión del Congreso Hacienda presentará una reforma de la financiación autonómica en otoño

JUANDE PORTILLO
MADRID

El Gobierno trabaja en "acelerar" el diseño de nuevas cuentas públicas para aprobarlas antes del final del verano, dijo ayer la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en su primera comparecencia de la legislatura ante la Comisión de Hacienda del Congreso de los Diputados, en la que intervino para exponer los planes de su departamento. Más allá de agilizar los Presupuestos Generales de 2020, para dejar atrás dos prórrogas consecutivas de los de 2018 porque eso ya "no se sostiene", priorizó una reforma del sistema de financiación autonómica, para el que presentará "un primer esqueleto" de propuesta en otoño.

Para diseñarlo, Montero anunció que "de forma inminente" abrirá un debate con las regiones a fin de lograr "el mayor consenso". El plan, dijo, pasa por dar más recursos a las comunidades para garantizar la "excelencia" de los servicios públicos y que "se garantice la igualdad entre españoles con independencia de donde vivan".

Eso pasa, defendió, por promover una armoniza-

ción tributaria para evitar la "competencia desleal o dumping fiscal" que estarían promoviendo algunas regiones bonificando totalmente impuestos como sucesiones o patrimonio. Una propuesta que promete complicar el consenso habida cuenta del rechazo frontal que despierta en partidos como el PP, que gestiona Madrid, paradigma de la baja fiscalidad.

Montero dijo que también revisará la financiación local y el corsé de la regla de gasto sobre su superávit.

La ministra, en todo caso, centra ahora sus esfuerzos en agilizar la tramitación de unos nuevos Presupuestos que, anunció, tendrán como novedad la incorporación de informes de evaluación de su impacto sobre género, jóvenes y familias, o avances en la agenda 2030. Además, desde 2021 incluirán las conclusiones de revisión del gasto público (spending reviews) de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef). Finalmente, la ministra anticipó que impulsará una herramienta de consulta "accesible" para facilitar al ciudadano conocer el detalle de las cuentas y sus gastos.

En paralelo, los Presupuestos ahondarán en una



María Jesús Montero, portavoz del Gobierno y ministra de Hacienda. EFE

reforma fiscal que arrancó la pasada semana con el impulso de las tasas Tobin y Google. Ante las críticas del PP a esta última, Montero respondió que España no debe "arrodillarse ante EE UU" y sus amenazas arancelarias, defendiendo la soberanía fiscal. A partir de ahí, Montero confirmó que prevé fijar un tipo mínimo de sociedades del 15% (18% para banca y petroleras) a fin de evitar que las empresas que facturan más de 20 millones al año acaben pagando por

debajo de ese umbral desde el 25% del que parten (30% banca y petroleras), y que bajará al 23% el de las pymes que facturen menos de un millón. Hacienda también

Confirma alzas de Sociedades para grandes empresas e IRPF para rentas altas

prevé elevar en dos puntos el IRPF a rentas de más de 130.000 euros y en cuatro a partir de los 300.000. Esta última medida solo afectará a 92.000 contribuyentes, el 0,5% del total, aseguró, mientras que la subida en cuatro puntos del tipo sobre el ahorro a partir de 140.000 euros, lo haría sobre otro 0,1%.

Montero también defendió la necesidad de desarrollar una fiscalidad medioambiental que comenzará a debatir en breve con empresas y consumidores.

Apuesta por armonizar los impuestos regionales

Montero iniciará contactos con las comunidades de forma "inminente"

15.700 millones recuperados con la lucha contra el fraude

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, prometió ayer plantar una "batalla sin descanso contra el fraude fiscal", celebrando que los datos provisionales apuntan a la recuperación de 15.700 millones de euros en 2019 con este tipo de medidas, lo que supone un 4,1% más que en el ejercicio anterior. En este campo, Montero detalló que última una ley -similar a la ya impulsada en 2019 que decayó con la convocatoria electoral del 28A- para limitar a 1.000 euros los pagos en efectivo entre profesionales; ampliar la lista de morosos con Hacienda rebajando el umbral para aparecer en ella de un millón a 600.000 euros e incluyendo a los responsables solidarios de las compañías; o prohibiendo las amnistías fiscales.

Las exportaciones tocan máximos, pero crecen al menor ritmo desde 2010

CARLOS MOLINA
MADRID

El comercio exterior cerró el pasado ejercicio con unas cifras que arrojan un balance lleno de claroscuros. Las empresas españolas exportaron en 2019 por valor de 290.089 millones de euros, lo que supone un nuevo máximo histórico. La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, valoró muy positivamente ese nuevo hito. "En un entorno complejo y de ten-

siones comerciales, estos datos vienen a confirmar la resiliencia y potencia de nuestro sector exportador, con un crecimiento que continúa siendo superior al de nuestros principales socios europeos y que permite seguir creando empleo", aseguró en alusión al impacto negativo que la guerra comercial entre EE UU y China y el Brexit tuvieron el pasado ejercicio.

Antonio Bonet, presidente del Club de Exportadores e Inversores Español-

les, centró su análisis en el crecimiento de las exportaciones (1,8%), que supone el ritmo más bajo desde 2010, cuando subieron un 16,8%. "Se ha agravado la desaceleración del sector exportador y es necesario adoptar nuevas medidas para revitalizar la competitividad internacional de las empresas españolas". Fijó como prioridad no dar marcha atrás a la reforma laboral ni aumentar la presión fiscal sobre las empresas para no perjudicar la actividad exportadora.

Por su parte, Joan Tristany, director general de la Asociación de Empresas Industriales Internacionalizadas (AMEC), que presenta a firmas con una

Los exportadores piden al Ejecutivo no revertir la reforma laboral ni subir impuestos

cifra de negocio de 6.650 millones de euros, destacó lo heterogéneo del crecimiento por sectores. "Si bien las ventas aumentan en cinco de ellos (alimentación, bienes de equipo, productos químicos, manufacturas y bienes de consumo duraderos), el resto presenta caídas", señaló. El principal damnificado fue la automoción, con una caída del 0,6% anual, por su elevado peso en las exportaciones españolas (un 15,2% del total).

Las importaciones cayeron menos que las exportaciones (un 1% anual), por lo que el déficit comercial se redujo un 5,5% hasta rozar los 32.000 millones de euros. A ese descenso del desfase contribuyó de forma decisiva el abaratamiento del petróleo, que durante el pasado año cotizó a una media de 60 dólares por barril, por debajo de ejercicios anteriores. El 73% del déficit comercial se produjo en el capítulo ligado a la energía.